



**CEABI DII**  
Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification



**CEABI DII**  
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes

[www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar)  
[www.facebook.com/ceabi.DII](https://www.facebook.com/ceabi.DII)  
[www.linkedin.com/in/ceabiDII](https://www.linkedin.com/in/ceabiDII)  
[twitter.com/CeabiD2](https://twitter.com/CeabiD2)  
[www.instagram.com/ceabi.d2](https://www.instagram.com/ceabi.d2)

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

**CONSULTAS EN GENERAL**  
ceabidos@gmail.com

**LINEAS TELEFONICAS:**  
4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496  
7529-2718 / 7525-9567

**ENVIO FACTURAS**  
facturasceabi@ceabi.com.ar  
facturasceabi@gmail.com

**CURSOS PARA PROFESIONALES**  
cursosceabi2@gmail.com

**MATERIAL PARA REDES:**  
ceabi.redes@gmail.com

---

**EMSA S.A. QUILMES**  
**HORARIO DE ATENCION**  
LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.  
quilmes@emsa.com.ar

**LINEAS TELEFONICAS**  
7527-5873 / 2134-8285  
15 - 6491 -2888

ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA 17 hs.  
RECEPCIÓN DE PEDIDOS PARA  
DÍA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza la entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

**Informamos que la Sucursal de EMSA Quilmes ha incorporado la línea telefónica:**

**7540-4246**

**La misma se suma a las ya existentes  
2134-8285 y el celular 15-6491-2888**

**INDICE:**

<b>TEMA</b>	<b>Pág.</b>
<input type="checkbox"/> <b>NOVEDADES</b>	<b>4</b>
<input type="checkbox"/> <b>REUNIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>6</b>
<input type="checkbox"/> <b>ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL</b>	<b>7</b>
<input type="checkbox"/> <b>PRESTAMOS A PROFESIONALES</b>	<b>8</b>
<input type="checkbox"/> <b>RECORDATORIOS</b>	<b>8</b>
<input type="checkbox"/> <b>INFORMACIÓN DE FBA</b>	<b>12</b>
<input type="checkbox"/> <b>AGENDA</b>	<b>13</b>
<input type="checkbox"/> <b>FACTURACIÓN – CONVENIOS</b>	<b>13</b>
<input type="checkbox"/> <b>SUBCOMISIÓN DE CURSOS</b>	<b>22</b>
<input type="checkbox"/> <b>CUMPLEAÑOS</b>	<b>24</b>
<input type="checkbox"/> <b>BENEFICIOS PARA SOCIOS</b>	<b>24</b>
<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADOS</b>	<b>28</b>
<input type="checkbox"/> <b>CAMPAÑAS</b>	<b>30</b>
<input type="checkbox"/> <b>EFEMERIDES</b>	<b>36</b>

## NOVEDADES

**RESPUESTA DE FABA AL COMUNICADO DE PRENSA DE IOMA –DENEGACION INJUSTIFICADA POR PARTE DE LOS LABORATORIOS DE LA RED DE LA FEDERACION BIOQUIMICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:**

**Fecha**

14/02/2022

**Asunto**

DENEGACIÓN DE PRÁCTICAS POR DE LOS LABORATORIOS DE FABA

**Alcance****Distribuido al X**+54-9-0221-4230252  
4838821 / 4806061www.faba.org.ar  
www.aof.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires,  
CPI900

A raíz del comunicado de prensa realizado por parte de IOMA, el día 04/02/2022, sobre la denegación injustificada por parte de los laboratorios de la red de Federación Bioquímica de la provincia de Buenos Aires (FABA), aprovechamos para recordar lo siguiente:

- El convenio capitado con IOMA con Auditoría Bioquímica por parte de FABA se encuentra vigente desde el año 2005 a la fecha.
- En el año 2017 se realizaron modificaciones al convenio mencionado, ratificándose la auditoría por parte de FABA con la participación de IOMA cuando lo interpretara oportuno, esta acción, por parte del Instituto de Obra Médico Asistencial, nunca se concretó.
- La denegación o NO autorización de prácticas tienen su fundamento en la implementación de Guías Clínicas que fueron elaboradas con la participación de las tres entidades médicas más importantes de la provincia de Buenos Aires: FEMEBA (Federación Médica de Bs. As.), FEMECON (Federación Médica del Conurbano bonaerense) y la AMP (Agregación Médica Platense), las cuales fueron aceptadas por el IOMA y entregadas a FABA para su respectiva aplicación.
- La aseveración de que la mayoría de los rechazos son injustificados no se ajusta a la realidad y es una afirmación sin sustento en los hechos, ya que se está desconociendo una modalidad que lleva 17 años de implementación y cuya base, las guías clínicas están publicadas en la propia página de IOMA, donde se puede ver el diagnóstico presuntivo, las prácticas que se autorizan para dicho diagnóstico y la frecuencia de repetición permitida para cada práctica.
- NO hay rechazos injustificados, sino rechazos de prácticas no incluidas en el diagnóstico escrito por el profesional médico.

FABA y su red de laboratorios atienden más de 8000 afiliados al IOMA por día según normas oportunamente consensuadas y firmadas. Cualquier otra aseveración falta a la verdad.

FABA

PD: Se informó a Distritos y Profesionales que corresponde.

FABA SE UNE A LA CAMPAÑA #TODOSPORCORRIENTES.



Campaña solidaria de donación  
**#TodosPorCorrientes**

NOS UNIMOS ANTE LA **EMERGENCIA AMBIENTAL**  
Y **SANITARIA** TRAS LOS INCENDIOS QUE AZOTAN  
A LA PROVINCIA DE **CORRIENTES**.



Se reciben donaciones a partir del  
*Martes 22 al Viernes 25 de Febrero en:*



Cada distrito de la *Prov. de Bs. As.*  
para luego remitir a *Sede Central*  
de FABA

¿Qué donar? >>



**#TodosPorCorrientes**  
Se reciben donaciones de:

Agua mineral / Bebidas energizantes  
Barras de cereal / Alimentos no perecederos  
Alimento balanceado para animales  
Solución fisiológica 500 ml / Dextrosa 5% 500 ml  
Agua oxigenada / Platsul  
Gasas estériles / Gasas furacinadas  
Algodón / Jeringas 1, 3, 5 y 10 / Elementos  
para cuidado de animales / Medicamentos  
veterinarios / Botas o borcegos forestales  
Guantes forestales / Antiparras para  
incendios forestales / Pantalones  
Camisas / Mochilas de agua

**Por favor: cada donación etiquetar con una breve descripción.**

**VALIDEZ ORDEN MEDICA ELECTRONICA**

Recordamos información ya enviada sobre la normativa para la atención de los pacientes de PAMI, que concurren con pedidos realizados mediante OME (Orden Médica Electrónica) tanto de médicos de cabecera como especialistas:

- Dichos pacientes deben pertenecer a nuestro padrón, UGL's X o XXXVII y figurar en nuestra página de AOL.
- La OME por sí misma es suficiente comprobante para su facturación, acompañados de las fotocopias correspondientes.

**LOS PACIENTES DE NUESTRO PADRÓN QUE PRESENTEN UNA OME DEBEN SER ATENDIDOS SIN MEDIAR OTRO TRÁMITE (NO DEBE SOLICITARSE VALIDACIÓN NI POR LA DELEGACIÓN NI POR LA AGENCIA, NI POR AUDITORÍA DEL PAMI)**

Se ha incorporado también en el listado de médicos de cabecera el ítem: "CEABI CUARENTENA", con el fin de respetar las prácticas que corresponden en cada caso a Nivel I médicos de cabecera o Nivel 3 médicos especialistas.

-Por lo tanto si el médico no se encuentra en el listado correspondiente cargarlo como "CEABI CUARENTENA"

-Igual procedimiento se aplica para los pacientes de nuestro padrón que se atienden en instituciones sanatoriales de CABA, que figuran en el listado de médicos especialistas.

-Las OME originadas en CABA pueden venir identificadas como agencia de PAMI CABA, si cumplen con todos los requisitos antes mencionados se aceptan como válidas.

## REUNIONES INSTITUCIONALES:

– **ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

La última reunión de Comisión Directiva se realizó el 21 de febrero de manera presencial a partir de las 19hs. Se trató el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

– **PROXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA:**

La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará el **lunes 21 de marzo** de manera presencial a partir de las 19hs .Se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

**ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL :**

*Esta información está disponible también en  
[www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar) / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres*

**RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES AÑO 2022**

RECORRIDA		RECORRIDA	ENTREGA DISTRITO II
Dr. Penna Roberto	Marzo	02/03/2022	03/03/2022
Dr. Arregui Francisco	Abril	01/04/2022	04/04/2022
Dr. Di Lerna Osvaldo	Mayo	02/05/2022	03/05/2022
Dr. Penna Roberto	Junio	01/06/2022	02/06/2022
Dra. Boccacci María R.	Julio	01/07/2022	04/07/2022
Dr. Arregui Francisco	Agosto	01/08/2022	02/08/2022
Dr. Di Lerna Osvaldo	Septiembre	01/09/2022	02/09/2022
Dr. Penna Roberto	Octubre	03/10/2022	04/10/2022
Dra. Boccacci María R.	Noviembre	01/11/2022	02/11/2022
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2022	02/12/2022

Dr. Di Lerna Osvaldo                      Manuel Castro 460 Lomas de Zamora  
 Tel: 4244-6870

Dr. Penna Roberto                         Laprida 1074 Lomas de Zamora  
 Tel: 4243-6117

Dra. Boccacci María R.                    Pasco 437 - Témporley  
 Tel: 4292-5743

Dr. Arregui Francisco                      Sáenz 246 Lomas de Zamora  
 Tel: 4244-0766

**OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA.**

MONTE GRANDE	Dr. Carlos A. Scaglia	Tel: 4290-0510	Arana 148
AVELLANEDA	Dra. Mirta Ribaltovski	Tel: 4201-0159	Marconi 721
LANUS	Dr. Jorge López	Tel: 4241-1247	Vélez Sarsfield 2805
BURZACO	Dr. Carlos Poderoso	Tel: 4299-0876	Alsina 965
EZEIZA	Suc. Dr. R. Bañon Tortosa	Tel: 4232-3412	Paso de La Patria 139

El horario de recepción de sobres en los Laboratorios se hará solamente por la mañana de 8 a 12hs en el día de la recorrida.

El Distrito en su recorrido pasa a partir de las 12 hs. de las fechas detalladas

**IMPORTANTE:**

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

## PRESTAMOS A PROFESIONALES

– **PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :**

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

## RECORDATORIOS

**ENVIO DE FACTURACION AL CEABI DISTRITO II:**

Hemos notado que varios laboratorios, en las últimas entregas de facturación han mezclado boletas en los sobres que no corresponden.

Al abrir sobres de FEMEBA nos encontramos con boletas de Osmecon Lomas de Zamora, Osmecon Esteban Echeverría, Centro Médico Pueyrredón, Galeno y de PAMI fuera de padrón.

En el sobre de FEMEBA solo deben ir aquellas que se facturan en el CEABI, como por ejemplo:

- Osmeba
- Femeba Florencio Varela
- Sala de 1º Auxilios José de San Martín
- Osco Salud
- Bristol Medicine
- Bonos del convenio Municipal

Para el resto de las órdenes tienen sus respectivos sobres, que de no poseer en el laboratorio nos pueden pedir refuerzos para que sean enviados.

A PARTIR DE LA FECHA TODA ORDEN QUE CORRESPONDA AL CONVENIO DEL CEABI, QUE SE ENVÍE POR ERROR A FABA NO PODRÁ SER FACTURADA YA QUE LA MISMA AL RETORNO, SE ENCUENTRA VENCIDA Y LA OBRA SOCIAL NO LO ACEPTA.

Fecha del recordatorio :28/12/2021

**HABITAT ECOLOGICO**

Informamos que tienen a su disposición la siguiente casilla de correo de Hábitat-Ecológico, para realizar reclamos en caso de tener algún tipo de inconveniente.

**atencionalcliente@habitat-ecologico.com.ar**

Solicitamos por favor, también elevar el reclamo al Distrito, para tomar conocimiento y desde aquí elevar a los sectores correspondientes.

## **FABA: NUEVA VÍA DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN AL PROFESIONAL BIOQUÍMICO.**

Recordamos que se encuentra disponible una nueva vía de comunicación para Atención al Profesional Bioquímico en FABA. Se trata de una línea de WhatsApp, cuyo número es: +54 9 221-675-2353 Esta nueva vía de contacto NO PUEDE RECIBIR LLAMADOS.



**+54 9 221-675-2353**

Por otra parte, aprovechamos para recordar las vías de comunicación activas en FABA que actualmente se pueden utilizar, y son de uso exclusivo para Laboratorios (NO DEBEN SER INFORMADAS A LOS PACIENTES):

Teléfonos: (0221) 423-0139 ó (0221) 483-8821 Int. 223 / 333.

E-mail: [consultas@fbpba.org.ar](mailto:consultas@fbpba.org.ar) // WhatsApp: +54 9 221-675-2353 (sólo mensajes)

## **SUSPENSIÓN DE TRANSACCIONES EN AOL**

Recordamos que, de acuerdo a lo informado en la comunicación "202009292533 - Suspensión de Transacciones en AOL", se ha implementado una funcionalidad en AOL (Autorizaciones ON LINE) para la Suspensión de Transacciones. La misma se encuentra disponible exclusivamente para el IOMA en todos sus planes (excepto internados) y cuyas órdenes hayan sido autorizadas a través de AOL (Autorizaciones ON LINE). A efectos de evitar el procesamiento de órdenes que no serán enviadas, es imprescindible suspender las transacciones correspondientes a dichas órdenes. De esta manera se evitarán las consecuencias e inconvenientes que puede acarrear el hecho de NO cumplimentar con esta suspensión. La funcionalidad permite suspender órdenes autorizadas automáticamente, pendientes de auditoría o auditadas. Es importante aclarar que la suspensión puede realizarse en el momento del ingreso de la orden o bien ingresando, una vez que ya esté cargada, en las opciones Consultar orden y/o Consultar histórico. Puede consultar el instructivo ONLINE de la Suspensión de Transacciones en AOL.

**Insistimos en la importancia de recordar la suspensión de órdenes ingresadas y que no serán enviadas para su facturación, antes del primer día del mes siguiente al de realizadas las prestaciones**

### **FACTURAS ELECTRÓNICAS**

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla [facturasceabi@gmail.com](mailto:facturasceabi@gmail.com)

### **DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:**

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 100 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento en julio /2022 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com); el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

— **CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:**

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: [www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales](http://www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales) , 0800-666-6379 int. 151 y [auditoresenlinea@fbpba.org.ar](mailto:auditoresenlinea@fbpba.org.ar)

— **CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com)**

**Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:**

**Verde: 1440 UN**

**Rojo: 1088 UE**

Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

**Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) / Asunto CCI.**

— **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

Es fundamental que nos informen cualquier modificación en el tipo de condición impositiva ante AFIP o ARBA enviando información/documentación al correo [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) a la brevedad. Deben informar si son Monotributistas y pasan a Responsables inscriptos en IVA o a la inversa; si realizan facturas M; las exclusiones en los regímenes de retención o los cambios dentro de los mismos (Ej.: régimen de honorarios o locación de obra y servicios en ganancias, régimen de Monotributo unificado en ingresos brutos)

— **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL ([www.autorizaciones.faba.org.ar](http://www.autorizaciones.faba.org.ar)) también pueden encontrar el mismo documento.

***Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.  
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.***

– **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

– **PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:**

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar /Servicios/](http://www.faba.org.ar/Servicios/) Pólizas Mala praxis. Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.

– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos trámites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados:

La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.

“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :  
consultasyreclamos@sssalud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:  
beneficiarios@sssalud.gob.ar

- Para pedido de continuidad de reclamo:

[continuidaddereclamos@sssaud.gob.ar](mailto:continuidaddereclamos@sssaud.gob.ar)

**Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1º de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.**

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

**NOTA: puede solicitar al CEABI DII instructivo “cómo acceder al certificado SSS on line”**

## INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

### PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

Consultas, dudas o sugerencias comunicarse a: [entrada.peec@fba.org.ar](mailto:entrada.peec@fba.org.ar)

#### FEBRERO 2022

Fecha Tope: 15-3-2022

> QUIMICA CLINICA	Nº 412
> HEMATOLOGIA	Nº 141
> ORINA	Nº 92
> BACTERIOLOGIA	Nº 93
> MICOLOGIA	Nº 62
> HEMOSTASIA	Nº 70
> PROTEINAS SERICAS	Nº 44
> GASES EN SANGRE	Nº 59
> ENDOCRINOLOGIA	Nº 65
> MARCADORES TUMORALES	Nº 64

#### MARZO 2022

Fecha Tope: A DETERMINAR

> QUIMICA CLINICA	Nº 413
> HEMATOLOGIA	Nº 142
> ORINA	Nº 93
> PARASITOLOGIA	Nº 149/150
> INSTRUMENTAL	Nº 82
> ETAPA PREANALITICA	Nº 15
> INMUNOLOGIA	Nº 50
> ENDOCRINOLOGIA	Nº 66
> MARCADORES TUMORALES	Nº 65

## AGENDA

mar-22						
L	M	MI	J	V	S	D
28 Carnaval	1 Carnaval	2 1º Día de entrega Fact.	3 2º Día de entrega Fact.	4	5	6
7 Mesa Direct.	8	9 FABA 1º pago	10 CEABI 1º pago	11	12	13
14 Mesa Direct.	15 Vto.PEEC	16	17	18 FABA 2º pago	19	20
21 COM.DIRECTIVA	22	23	24 Día Memoria Verdad y Justicia	25 FABA 3º pago	26	27 CEABI 2º pago
28 Mesa Direct.	29	30	31 FABA 4º pago	CEABI 3º pago		

NOTA :Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.

## FACTURACIÓN

### ◆ CONVENIOS CEABI DII:



**CEABI DII**  
58º Aniversario

**Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales**

### □ PAMI –EXTRACCIONES A DOMICILIO

Es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI DII a la brevedad para ubicar otro prestador de la zona.

En el caso que no pudiera realizar una extracción a domicilio para PAMI, por motivos extraordinarios o inconvenientes puntuales, recuerde que no debe derivar al paciente a otro laboratorio, corresponde dirigirlo telefónicamente al Distrito; como tantas

veces lo hemos solicitado para evitar conflictos entre colegas y desde ya evitar reclamos por parte de PAMI por incumplir con el Convenio.

### ❑ **PAMI –DOMICILIO PAMI-COVID**

A partir del día 4-8-21, se incorpora el código 2271 correspondiente al Domicilio para hisopados de Covid, el mismo debe ser solicitado por el médico actuante y tiene un arancel de \$800.- Por lo tanto no se deberá ingresar el código 2272 cuando se trate de una prestación para Covid. Cualquier inquietud no dude en comunicarse al CEABI al 4253-7115 4254-1765//0496 ó por mail a ceabidos@gmail.com / Sector facturación.

### ❑ **RECORDATORIO ORDENES OME**

Informamos que por una reciente Resolución de PAMI, algunos Médicos Especialistas han sido habilitados para prescribir análisis de los Niveles I y III, utilizando la "Orden Médica Electrónica u OME" Se ha observado que con esta modalidad que comienza a implementarse pueden darse diferentes situaciones con las OME:

- A) El médico figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Mèd. Especialistas". Entonces se puede autorizar y esa orden se manda en el sobre de PAMI con el resto de boletas que llevan número de Transacción.
- B) El médico no figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Mèd. Especialistas". En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación (sobre blanco PAMI FUERA DE PADRON)
- C) Toda orden electrónica (OME) de médico de cabecera o médico especialista que no figure el profesional en el listado de médicos correspondiente, deberá ser cargado en AOL como 100000-CEABI- cuarentena, respetando el listado de prácticas correspondiente. En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación. A pesar de haber incorporado un prestador CEABI Cuarentena en la solapa de Médicos Especialistas de PAMI de la página de FABA, solo se aceptarán las determinaciones que estén en el listado del médico de cabecera. Recordamos que el Convenio del CEABI DII con PAMI es sólo para beneficiarios pertenecientes a las UGL`s X y XXXVII. Ante toda duda o comentario comunicarse con el Distrito.

### ❑ **PRESTADORES DE PAMI EN CABA :**

Recordamos que todo paciente que concurra al laboratorio con una orden de un prestador de PAMI CABA, que figuran en nuestra página de AOL, debe ser atendido sin la necesidad de concurrir a las agencias del INSSJYP para su autorización.

Aquellos afiliados de las UGL`s X y XXXVII que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, pueden concurrir al laboratorio para realizar sus análisis. Ingresar como Pami Especialistas y buscar como Prestador a la Institución que generó la orden. A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal:

- HOSPITAL ARGERICH

- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A
- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA
- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

**ATENCION:**

- Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.
- Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.
- Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

**CONVENIOS FABA:**

**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en  
[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

**ORDENES VIRTUALES**

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado: Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. Las órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación: Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitaladas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI, teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría: Las órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

ACA SALUD  
AMEBPBA – BANCO PROVINCIA  
AMSTERDAM SALUD  
APSOT  
CAJA NOTARIAL  
CASA  
COMEI  
FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS  
FEDERADA 25 DE JUNIO  
OSMEBA QUILMES  
GALENO  
GRUPO SAN NICOLAS  
IOMA  
LUIS PASTEUR  
LUZ Y FUERZA  
OPDEA  
OSAP ACEROS PARANÁ  
OSDEPYM  
OSIAD,  
OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA  
OSMECON LOMAS DE ZAMORA  
OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN  
OSPE  
OSSEG

PAMI  
PERSONAL DE ESCRIBANÍAS  
PODER JUDICIAL  
PREVENCIÓN SALUD  
RURAL MEDICA – UTA  
SANCOR SALUD  
SWISS MEDICAL  
TIEMPO MEDICO - UNIMED  
UNION PERSONAL

**ACLARACIÓN IMPORTANTE:**

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto. Por favor enviar un Email a [consultas@fbpba.org.ar](mailto:consultas@fbpba.org.ar) indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.

Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)).

## RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS:

**31-01-2022**

### SWISS MEDICAL –Incremento de aranceles e incorporacion de práctica :

COM 3269

Fecha

28/01/2022

Asunto

Incremento de aranceles y práctica  
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

..

Comunicamos que a partir del **01/01/2022** la Prepaga SWISS MEDICAL reconoce un incremento de arancel del 9%, resultando:

- Valor U.B \$ 35.73
- Domicilio \$ 619.45
  
- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR: \$ 8.000

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2485 DISTRITO II – III – IV (Excepto Partido Gral. Las Heras, Partido Marcos Paz, Partido Cañuelas).

COM 3270

Fecha

28/01/2022

Asunto

Incorporación práctica  
CORONAVIRUS (COVID-19)  
Antígeno por Inmunocromatografía  
- Test Rápido y Procedimiento para  
la cobertura de las prácticas  
COVID-19

Alcance

DISTRITO I al X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires,  
CP1900

Comunicamos que, a partir del **29/01/2022**, SWISS MEDICAL incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2**  
Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido **Valor \$ 3.500.**

Dicha práctica requiere autorización a través de la Web de Autorizaciones Online (AOL).

Asimismo, comunicamos el procedimiento informado por SWISS MEDICAL en relación a la cobertura de las prácticas COVID-19:

- **Cuando se recibe una orden solicitando la práctica Cód. 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR, el laboratorio debe realizar primero la práctica Cód. 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO (aunque no se encuentre especificado en la orden). Por lo tanto, se debe ingresar en la Web de Autorizaciones Online (AOL) el Cód. 3976 y hacer la denuncia en SISA correspondiente.**
- **Si el Test Rápido Cód. 3976 es negativo, SE DEBE realizar una nueva carga en la Web de Autorizaciones Online (AOL) con el Cód. 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR, y una nueva denuncia en SISA. Dicha orden se facturará con los dos números de transacción.**
- **Si el Test Rápido Cód. 3976 es positivo, NO se debe realizar la práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR Cód. 3978.**

Se recuerda que para la cobertura de las prácticas mencionadas, **es indispensable** el envío de la o las planillas SISA (según corresponda) adjuntas a la orden para su facturación. **Las órdenes médicas que NO estén acompañadas de la(s) planilla(s) de denuncia en SISA serán devueltas y NO facturadas.**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2484 DISTRITO I - V al X - Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas.

## **OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA (OSPPRA)-Autorización previa y Actualización de copagos:**

COM 3273

---

Fecha

31/01/2022

---

Asunto

Autorizaciones

---

Alcance

DISTRITO II al DISTRITO X

Comunicamos que la Obra Social del Personal de Prensa (OSPPRA) informa que, a partir del **01/02/2022**, todas las prácticas requieren autorización previa de la Obra Social.

Las autorizaciones podrán gestionarse a través del siguiente correo electrónico:

● [autorizaciones@osppra.com.ar](mailto:autorizaciones@osppra.com.ar)

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de **FABA** ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2365.

COM 3271

---

Fecha

31/01/2022

---

Asunto

Incremento de Copagos

---

Alcance

DISTRITO II al DISTRITO X

---

Comunicamos que, a partir del **01/02/2022**, la Obra Social del Personal de Prensa (OSPPRA) actualiza el valor de los copagos que deben abonar los afiliados en el laboratorio, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Prácticas del NBU PMOe (excepto RIE) y Especiales de Alta y Baja Frecuencia: \$ 300,00** hasta 6 determinaciones y **\$ 80,00** por cada práctica excedente.
- **Prácticas de RIE y Biología Molecular: \$ 900,00** por cada práctica.

[Ver Listado de Prácticas de Biología Molecular](#)

Los copagos se descuentan de la facturación.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de **FABA** ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2365.



+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061



[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)



6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**4-3-2022****ASOCIACION MUTUAL SANCOR-Incremento de aranceles****COM 3281****Fecha**

03/02/2022

**Asunto**

Incremento de aranceles

**Alcance**

Distritos I al X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires,  
CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/03/2022**, la Asociación Mutual SANCOR reconoce un incremento del arancel del 9%, resultando:

- **PLANES ALTOS**

Planes 6000 - 5000 - 4500 - 4065 - 4000

**Valor UB: \$ 134.27**

- **PLANES BAJOS**

Planes 3500 - 3000 - 2000 - 1500 - 1000 - 800V - 700A - 500 - C

**Valor UB: \$ 115.25**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): **ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR: Mutual 2213** (Planes 3500 - 3000 - 2000 - 1500 - 1000 - 800V - 700A - 500 - C) // **Mutual 2413** (Planes 6000 - 5000 - 4500 - 4065 - 4000).

**14-03-2022****ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES – AMEBPBA-Incremento de aranceles****COM 3289****Fecha**

09/02/2022

**Asunto**

Incremento de Aranceles

Comunicamos que, a partir del **01/02/2022**, la Asociación Mutual de Empleados del Banco Provincia de Buenos Aires - AMEBPBA, reconoce un incremento de arancel del **3.57%**, resultando:

- **Valor U.B.: \$ 98,98**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)). **Mutual 962.**

## CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ESCRIBANOS – Incremento de aranceles

COM 3290

Comunicamos que, a partir del **01/03/2022**, la CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ESCRIBANOS, reconoce un incremento de aranceles del 3,5%, resultando:

Fecha

09/02/2022

- Valor de U.B.: \$ 177,97
- Extracción a domicilio: \$ 764,75

Asunto

Incremento de Aranceles

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)). Mutual 266.

## CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES –CASA-AUTORIZACION PREVIA DE PRACTICAS :

COM 3291

Comunicamos que la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CASA) informa que, a partir del **14/02/2022**, las siguientes prácticas:

Fecha

11/02/2022

- **Código 3976** CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test rápido.
- **Código 3978** CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Asunto

Autorización de prácticas Coronavirus COVID-19

Requieren autorización previa de la Auditoria Médica de CASA.

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)). Mutual 87 (DISTRITO I) // Mutual 487 (DISTRITO II -DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutual 587 (DISTRITO V al DISTRITO X)



+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

## SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

### COORDINADORES:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022

#### Cursos presenciales:

21 y 28 de abril	El intestino del tercer mundo. Rol del bioquímico del siglo XXI en la salud socio ambiental.	Dra. María E. Lasta Dr. Horacio A. Micucci
5 y 12 mayo	Análisis Coproparasitológico. Las heces y el COVID 19	Dra. Nilda Radman – Dra. María I. Gamboa
11 y 18 agosto	Hematología - Plasma Rico en Plaquetas: Actualización desde el punto de vista científico y legal	Dra. Mariana M. González
20 y 27 octubre	Reconocimiento microscópico de elementos fúngicos de importancia diagnóstica.	Dr. Amadeo J. Bava

La inscripción se habilitará a partir del 21 de marzo desde [www.ceabi.com.ar /Cursos/Cursos para profesionales asociados](http://www.ceabi.com.ar/Cursos/Cursos para profesionales asociados) a nuestra Institución.

#### BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 / 2018 y 2019 están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII.  
Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a **[cursosceabi2@gmail.com](mailto:cursosceabi2@gmail.com)**

**2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS** Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

**2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA** : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

**2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad

de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

**2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra

Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

**2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA** Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

**2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

**2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS**, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

**2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR**, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

**2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS**, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

**2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA** organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

**2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES** a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

**2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS** a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

**2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS** a cargo del Dr. Guillermo Docena

**2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS** dirección a cargo Dra. Nilda Fink

**2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES** a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

## CUMPLEAÑOS MES DE MARZO

MENENDEZ, MARIA	3
GARCIA STELA MARIS	4
MADAMA ANA MARIA	4
JOANNAS, JORGE	5
GAMBETTA, ALICIA	6
ORUE GONZALEZ LETICIA RAQUEL	6
MINNOCK, ANA	7
DINARDO FISCHER VERÓNICA	8
FREGA, GABRIELA	9
MEZA LEIZ, OSVALDO	9
WROBEL LAURA	10
MORALES, AMELIA	13
CATZ NORA RUTH	14



CECCHINI LAURA ESTEFANIA	15
D'ATRI ADRIANA V.	16
RIBALTOVSKI, MIRTA	17
CORDERO ANGELES	18
ALONSO ADRIANA	20
GENSHEIMER MIRIAM	22
LITRENTA, MARIA JOSE	25
ROSSI, GUILLERMO (H)	25
GRIGUELO BERUTTI FLAVIA	28
DUVILLE, JORGE	29
PAZO SUSANA	29
CHIESA, PABLO	30
MONES SIAS MARINA C.	30
ELEMBERG, HERNAN A.	31

## BENEFICIOS PARA SOCIOS:

### NANIRMA S.A:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas: [info@nanirma.com.ar](mailto:info@nanirma.com.ar) - Phone : 15-6302-8502

### BENEFICIOS FABA – FEMEBA



El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17. Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA. Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.

REALIZACION  
REALIZACION  
**REALIZACION**  
**AUDIOVISUAL**  
AUDIOVISUAL  
AUDIOVISUAL

Male Valdata - Técnica en Audiovisión

**CONTENIDO PARA REDES Y SITIO WEB**  
**FILMACION DE CURSOS ONLINE**  
**VIDEOS INSTITUCIONALES**  
**COBERTURA DE EVENTOS**  
**FILMACION EN FULL HD Y 4K**



**15 6662-5555**

**maleevaldata@gmail.com**

**ARANCELES PREFERENCIALES PARA SOCIOS DEL CEABI**

[www.facebook.com/malevaldatafilms](https://www.facebook.com/malevaldatafilms)  
[www.instagram.com/malevaldatafilms](https://www.instagram.com/malevaldatafilms)  
[www.vimeo.com/malevaldata](https://www.vimeo.com/malevaldata)  
[www.behance.net/MaleValdata](https://www.behance.net/MaleValdata)

# Etiquetame

Diseño integral personalizado  
para empresas y eventos.

## Imagen Corporativa

Logo  
Papel Carta / Oficio  
Carpetas  
Sobres  
Tarjetas personales  
Banners

## Eventos

Invitaciones  
Candy Bar  
Decoración  
Regalos

## Contacto

 etiquetame\_019

 Etiquetame

 11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII

## **SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:**

**DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO** CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis –Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.  
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

## **REINGENIERIA DE SISTEMAS**

**Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.**

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immolute /Otros  
Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1  
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

### **ATENCIÓN:**

**La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.**

## CLASIFICADOS:

### ❑ **BOLSA DE TRABAJO:**

#### **OFRECIDOS:**

❑ Bioquímica de la zona de Claypole se ofrece .Título: Bioquímica básica y clínica. Orientación básica. FFyB UNBA. Amplia experiencia laboral. CV disponible en el CEABI DII Contactarse con: Dra. Patricia Rene López -Teléfono: 011-3105-1923/011-4277-1406 E-mail: pl20423586@gmail.com

*Fecha de publicación: enero 2021*

❑ Extraccionista y manejo básico de Laboratorio se ofrece. Contacto Mariana Fauceglia Teléfono: 15 5951-5131 Correo electrónico: faucegliamariana@gmail.com

*Fecha de publicación: noviembre 2020*

❑ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

*Fecha de publicación: septiembre 2019*

### ❑ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

1.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II, el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas: Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

*Fecha de publicación: diciembre 2019*

2.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

*Fecha de publicación: marzo 2019*

**Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.**

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página [www.corebio.org.ar](http://www.corebio.org.ar) para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clickear en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

***Estimado COLEGA:***

***En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.***

***Enviar correo a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) / Clasificados NOTI II.***

## CAMPAÑAS

# PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



## Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

### cuidados



LAVARSE LAS MANOS  
CON JABON REGULARMENTE.



ESTORNUDAR EN EL  
PLIEGUE DEL CODO.



NO LLEVARSE LAS MANOS  
A LOS OJOS O NARIZ.

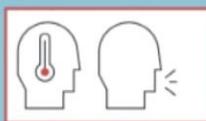


VENTILAR LOS AMBIENTES.



DESINFECTAR LOS OBJETOS  
QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.

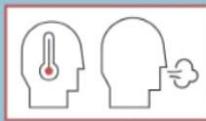
### síntomas



FIEBRE Y TOS.



FIEBRE,  
DOLOR DE GARGANTA,  
PERDIDA DE OLFATO,  
PERDIDA DE GUSTO.



FIEBRE Y  
DIFICULTAD  
PARA RESPIRAR.

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

**SI TENES SINTOMAS  
NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO  
NI A NINGUN LUGAR PUBLICO. QUEDATE EN TU CASA**

SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.  
LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos  
Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64  
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com



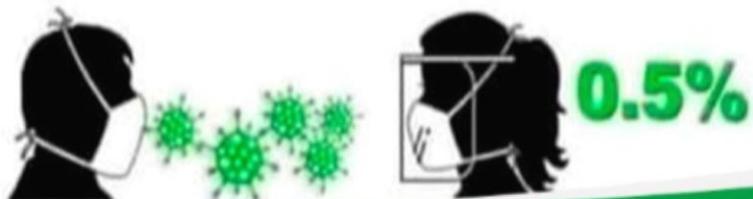
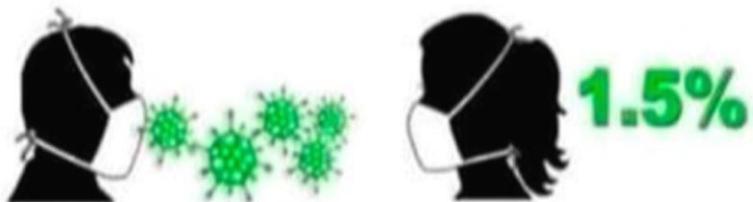
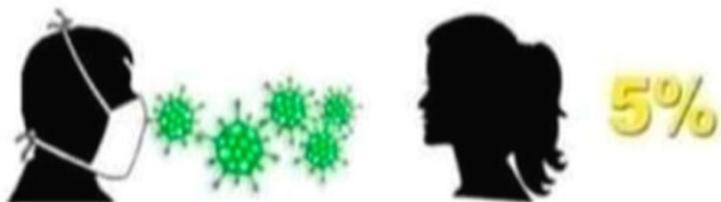
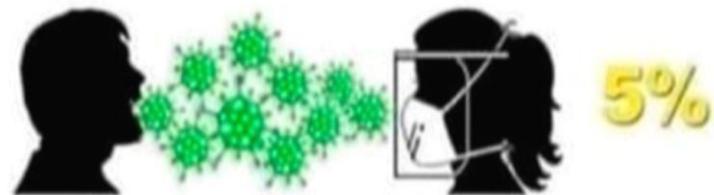
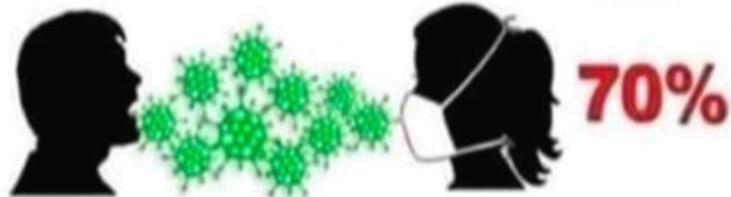
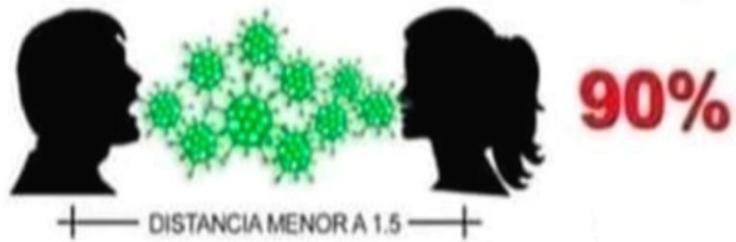
CEABI DII  
57° Aniversario



CEABI DII  
57º Aniversario

Portador(a)  
de COVID-19

Probabilidad  
de contagio





## ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion\\_riesgos\\_y\\_manejo\\_trabajadores\\_salud\\_expuesto\\_COVID-19.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf)

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19\\_recomendaciones-para-pna.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf)

Link General [http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes\\_contenidos/](http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/)

# DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS<sup>2.0</sup>

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS<sup>2.0</sup> -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS<sup>2.0</sup>.

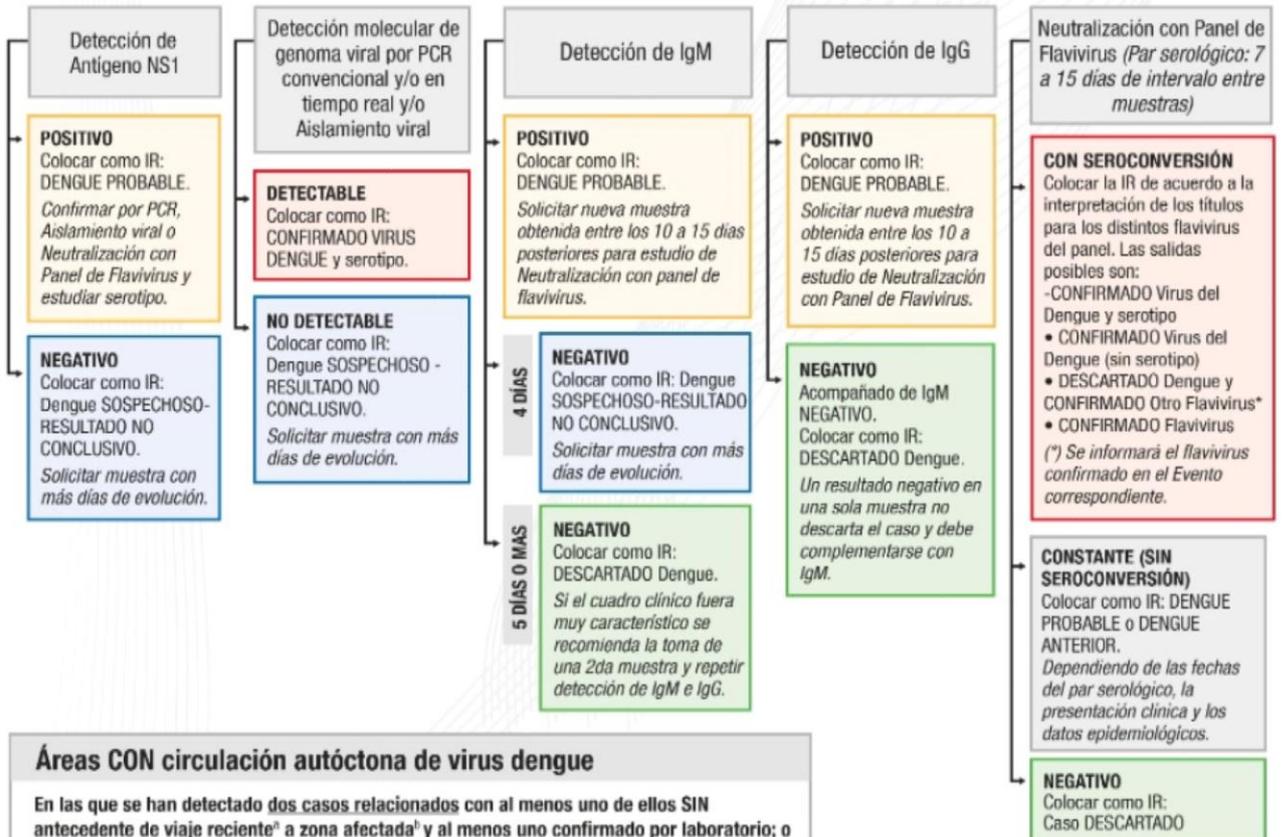
## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).

## MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



### Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente<sup>a</sup> a zona afectada<sup>b</sup> y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

### Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO o que presente criterios de DENGUE GRAVE o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.  
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO TRANSMISOR DE

**ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA**

**PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?**

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos.**

**Es bien simple.**

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



☎ 0800-222-1002

➔ salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación



La exposición excesiva al sol puede producir envejecimiento de la piel, cataratas y cáncer de piel. Por eso:

- Evita la exposición entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde, busca preferentemente la sombra y permanece en espacios ventilados.
- Usa protector solar con factor de 30 o más y renovarlo cada 2 horas y después de salir del agua.
- Los bebés menores de 1 año no deben recibir el sol directo. Desde los 6 meses en adelante deben usar protector solar (FPS 50 o mayor), renovado cada 2 horas y al salir del agua
- Si vas a realizar actividad física, hacerlo en las horas de menos calor, usa ropa holgada, liviana, de colores claros. Cúbrete la cabeza con un gorro o un pañuelo. Lleva siempre una botella de agua para mantenerte hidratado. No esperes a tener sed. Toma abundante agua antes, durante y después del ejercicio.

Hay grupos que potencialmente pueden resultar más afectados: las mujeres embarazadas; los bebés y niños pequeños; las personas mayores de 65 años; y quienes padecen enfermedades crónicas como, por ejemplo, afecciones respiratorias o cardíacas, hipertensión arterial, obesidad y/o diabetes.

## EFEMERIDES

### 8 DE MARZO - DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Lema de este año: "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible"

El tema del Día Internacional de la Mujer del próximo 8 de marzo de 2022, "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible", reconoce la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo, que están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas.

Dolorosa Historia: El 8 de marzo se conmemora el papel de la mujer en búsqueda de la igualdad, y la lucha por los derechos. Su origen se debe a un hecho que marcó la historia de la mujer en el trabajo. Desde que en 1977 la ONU proclamó el "Día Internacional de la Mujer", cada 8 de marzo, fecha en la que se conmemora la lucha de la mujer trabajadora, aquellas que día a día trabajan por la igualdad con el hombre, tanto en la sociedad como en el desarrollo personal. Pero, ¿por qué un 8 de marzo?, por qué se remonta a la historia. **El 8 de marzo de 1908**, un suceso trascendental marcó la historia del trabajo y la lucha sindical no solo en los Estados Unidos, sino en el mundo entero. Un incendio en la fábrica Cotton de Nueva York, dio origen al homenaje. Unas 130 mujeres aproximadamente murieron en el edificio durante un incendio y luego de que se declararan en huelga con permanencia en el lugar de trabajo. El motivo de su reclamo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al de los hombres porque ejercían las mismas actividades, y las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del inmueble para que las mujeres desistieran de su idea, y abandonaran el lugar. Pero su intención fue más allá; no logró lo que quería y ocasionó la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica.



El 3 de mayo de ese mismo año, realizaron un acto por el día de la mujer en Chicago, y estuvieron presentes algunas socialistas como Corinne Brown y Gertrude Breslau Hunt. Esto sirvió de antesala para que el 28 de febrero de 1909 Nueva York celebrara por primera vez el "**Día Nacional de la Mujer**", a cargo de 15.000 mujeres que marcharon por los mismos motivos.

En 1910 se realizó la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, en donde el tema central fue el sufragio universal para todas las mujeres, y por propuesta de Clara Zetkin, líder del "levantamiento de las 20.000", se proclamó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En 1977 la Asamblea General de la ONU, proclamó oficialmente el 8 de marzo el Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

En el 2011 se celebró el centenario del Día Internacional de la Mujer, y además, comenzó a operar la entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU mujeres).

Actualmente, se ve como a raíz de este y demás sucesos en el mundo que acarrea al papel de la mujer en la sociedad, se conmemora este día como la lucha de aquellas mujeres que a través de la historia se unen y hacen parte de colectivos que trabajan por la igualdad, y los derechos laborales, profesionales, personales y académicos.



El 21 de marzo de cada año se celebra el Día Mundial del Síndrome de Down con el objetivo de sensibilizar acerca de este trastorno genético y buscar formas de mejorar la calidad de vida de las personas que lo padecen.

Todos nosotros hemos estado en contacto con personas con Síndrome de Down en algún momento. Usualmente de espíritu libre y feliz, y a menudo rodeados de amigos animales adoradores, las personas con Síndrome de Down parecen ser capaces de disfrutar de las pequeñas cosas de la vida de la manera en que muchos de nosotros no podemos hacerlo y, en muchos sentidos, lo hacen.

Sin embargo, también se enfrentan a innumerables desafíos todos los días, y muchas cosas sencillas que el resto de nosotros damos por sentadas pueden resultarles extremadamente difíciles, a pesar de su actitud admirablemente positiva ante la vida. Es por eso que todos debemos tomarnos un tiempo este Día Mundial del Síndrome de Down para aprender un poco más sobre este trastorno y cómo podemos ayudar a quienes lo padecen a vivir mejor.

Historia del Día Mundial del Síndrome de Down

El síndrome de Down ha sido observado en todas las razas durante miles de años. Lamentablemente, muchos bebés con discapacidades fueron asesinados o abandonados en la antigüedad. Sin embargo, se cree que algunas piezas de arte histórico retratan a personas y hasta ángeles con síndrome de Down, incluyendo cerámica sudamericana que data del siglo V d.C., así como algunas pinturas renacentistas.

El síndrome de Down fue caracterizado por primera vez como una forma separada de discapacidad mental en 1862 por el médico inglés **John Langdon Down**. Sin embargo, casi cien años después, su causa, la triplicación del cromosoma 21, fue descubierta por **Jérôme Lejeune**. En los siglos XIX y XX, muchos individuos con síndrome de Down fueron institucionalizados, se trataron pocos de los problemas médicos asociados y la mayoría murió en la infancia o en los primeros años de la vida adulta.

El movimiento eugenista, que por lo general se cree que era exclusivo de la Alemania nazi, pero que de hecho estaba activo en muchas partes del mundo, inició programas de esterilización forzada de individuos con síndrome de Down y grados comparables de discapacidad en la primera mitad del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, muchos grupos de defensa del síndrome de Down se formaron y comenzaron a luchar por la inclusión de las personas con síndrome de Down en el sistema escolar general y por una mayor comprensión de la enfermedad entre la población en general, así como grupos que brindan apoyo a las familias con niños con síndrome de Down.

El Día Mundial del Síndrome de Down fue proclamado por las Naciones Unidas en 2011, y se observa cada año desde el 2012 para aumentar la conciencia pública sobre este trastorno.

La incidencia estimada del síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre 1 de cada 1.000 y 1 de cada 1.100 recién nacidos. Las personas con síndrome de Down suelen presentar más problemas de salud en general. Sin embargo, los avances sociales y médicos han conseguido mejorar la calidad de vida de las personas con el síndrome.



24 de Marzo

## Día Mundial de la Tuberculosis

Se conmemora para concientizar a la población sobre las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la tuberculosis, y para intensificar los esfuerzos para acabar con la epidemia mundial de esta enfermedad.



### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

#### ¿Qué es la tuberculosis?

La tuberculosis (TB) es una enfermedad contagiosa causada por el Bacilo de Koch. Esta bacteria afecta principalmente a los pulmones. Sin embargo, también pueden atacar otras partes del cuerpo, como riñones, columna vertebral, el cerebro, entre otros órganos.

#### ¿Cómo se transmite?

Se transmite de una persona a otra a través del aire. Si una persona afectada por TB y sin tratamiento tose, grita, canta o estornuda expulsa las bacterias al aire. Las personas que se encuentran cerca pueden respirar estas bacterias e infectarse.

#### ¿La tuberculosis se cura?

Sí, la tuberculosis se cura si se cumple con todo el tratamiento. Recuerda, los exámenes de diagnóstico de la TB y los medicamentos son gratuitos en todos los establecimientos de salud.

#### ¿Cuáles son los síntomas?

Tos con flema por 15 días o más/ Cansancio/ Sudoración nocturna/ Pérdida de peso y de apetito. Si tienes algunos de estos síntomas acude al establecimiento de salud más cercano para descartar TB. Todos los exámenes son gratuitos.

#### ¿Cómo prevenir la tuberculosis?

Vacuna al recién nacido con la BCG. Abre las cortinas y ventanas. La luz del sol elimina las bacterias que causan esta enfermedad. Consume alimentos sanos y de forma balanceada. Si tienes un familiar con síntomas de tuberculosis acude al establecimiento de salud para descartar contagio de TB.

**¿Qué debo hacer si estoy con tratamiento de TB en el contexto de la COVID-19?**

Coordina con un familiar/amigo para obtener los medicamentos semanalmente. El personal de salud te acompañará por llamada telefónica, video llamada o visita domiciliaria. Toma tus medicamentos todos los días. No lo abandones, solo así podrás curarte. Sigue con las recomendaciones del personal de salud. Mantén una alimentación saludable, duerme lo suficiente, no fumes, mantente activo y limita el consumo de alcohol. Si presentas síntomas relacionadas a la COVID-19, informa al personal de salud, explícales que tienes TB.

**¿Debo seguir el tratamiento para la tuberculosis si me diagnostican la COVID-19?**

Si sospechas de contagio o te diagnosticaron la COVID-19, debes continuar con el tratamiento para la tuberculosis, con la supervisión presencial o a distancia del personal de salud. Solo si tu médico lo indica, previa evaluación presencial o virtual, puedes suspender el tratamiento para la tuberculosis de manera temporal o excepcional. Evita la automedicación, puede causar reacción negativa con tus medicamentos para la TB.

**¿Qué hacer si tengo un familiar o amigo afectado por tuberculosis?**

Acude al establecimiento de salud para descartar contagio de tuberculosis. Toma los medicamentos para prevenir enfermarte de TB, en caso lo indique el personal de salud. Apoya a tu familiar o amigo a cumplir con el tratamiento. El personal de salud te acompañará. Dale apoyo emocional. El diálogo y la comprensión contribuyen a la curación de la enfermedad.



El 26 marzo de cada año se conmemora el Día Mundial de la prevención del cáncer de cuello uterino a modo de establecer acciones de concientización e información sobre la importancia de efectuarse controles ginecológicos de manera periódica para evitar todo tipo de enfermedades en esta zona del cuerpo femenino.

El cáncer de cuello uterino es el cuarto más común entre las mujeres de todo el mundo. Si no se adoptan medidas preventivas y su detección temprana, se prevé que, entre 2018 y 2030, la cifra anual de nuevos casos aumentará de 570 mil a 700 mil. En tanto, advierten los especialistas, las muertes anuales por este tipo de cáncer podrían pasar de 311 mil a 400 mil en todo el mundo.

La estrategia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se basa en tres pilares fundamentales: la vacunación, la detección y el tratamiento. La aplicación con éxito de estas medidas podría llevar a una reducción de más del 40% de los nuevos casos de la enfermedad y evitar 5 millones de muertes relacionadas con ella para el 2050.

Actualmente, 194 países están comprometidos a darle batalla a esta enfermedad, como resultado de una resolución de la Asamblea Mundial de la Salud, cuyos objetivos para 2030 son:

- Que el 90% de las jóvenes menores de 15 años esté vacunado contra el Virus del Papiloma Humano (HPV).

- Que el 70% de las mujeres sea examinado antes de los 35 años, mediante una prueba de alta precisión.
- Que el 90% de las mujeres diagnosticadas con cáncer de cuello uterino reciba el tratamiento adecuado (90% con lesiones precancerosas y 90% con cáncer invasivo).

“La eliminación de un cáncer habría parecido un sueño imposible hace un tiempo, pero ahora disponemos de herramientas a costo eficaces y basadas en datos científicos que pueden hacerlo realidad”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus. “No obstante, solo podremos eliminar el cáncer del cuello uterino como problema de salud pública si aunamos el poder de las herramientas que tenemos con la determinación implacable de ampliar su uso a nivel mundial”, añadió.

Alrededor de 2300 mujeres mueren al año en la Argentina debido al Virus del Papiloma Humano. Los VPH son virus de transmisión sexual muy comunes en todo el mundo. Existen más de 200 tipos diferentes, algunos de los cuales se sabe que causan ciertos cánceres.

Los mismos tienen dos proteínas conocidas como E6 y E7, las cuales desactivan a algunos genes supresores de tumores, como el p53 y el Rb. Esto podría permitir que las células que recubren el cuello uterino crezcan demasiado y desarrollen cambios en genes adicionales, lo que en algunos casos puede provocar cáncer.

Pero el HPV no es la única causa de esta enfermedad. De hecho, la mayoría de las mujeres con el virus del papiloma humano no desarrolla cáncer. Otros factores de riesgo son el tabaquismo y la infección por HIV.



El cáncer de colon es un problema de salud a nivel mundial. El 90% de los casos se presenta en mayores de 50 años.

Este tipo de cáncer es el tercero en incidencia, luego del cáncer de mama y próstata; y el segundo de mayor mortalidad, luego del cáncer de pulmón.

El 75% de los casos de cáncer colon rectal (CCR) son esporádicos a partir de pólipos adenomatosos, un 20 a 25% por predisposición familiar y el 5% restante son de origen hereditario.

Es importante saber que:

- Aumentan su incidencia el elevado consumo de carnes rojas, de grasas saturadas, consumo de tabaco y alcohol, obesidad y sedentarismo.
- Disminuyen la incidencia el consumo de antioxidantes, frutas y vegetales, una dieta rica en calcio y fibras.

¿Cuáles son sus síntomas?

Suelen presentarse tardíamente en el curso de la enfermedad y pueden agruparse según la localización del tumor.

- Colon derecho: anemia, dolor abdominal y obstrucción.
- Colon izquierdo: dolor abdominal, obstrucción y cambio del hábito intestinal.
- Recto: cambios en el calibre de las heces, dolor tardío postdefecatorio y tenesmo.

Los grupos de riesgo:

El grupo de riesgo promedio, que comprende entre un 70 y 80%, son personas que tienen a partir de 50 años sin factores de riesgo.

Ahora bien, las siguientes personas conforman un grupo con riesgo aumentado:

Antecedentes familiares de cáncer colon rectal (CCR) o adenomas en familiares de primero, segundo y tercer grado.

Antecedente personales de adenomas.

Antecedentes familiares de Poliposis Adenomatosa Familiar (PAF), Síndrome de Lynch (Cáncer colorrectal hereditario no asociado a poliposis) y enfermedad inflamatoria intestinal (Enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa).

¿Cómo puede detectarse?

Los métodos de detección del cáncer de colon comprenden:

- Colonoscopia: es el método más eficiente para la detección de lesiones precursoras. Provee diagnóstico y tratamiento de lesiones (pólipos colónicos).
- Test de sangre oculta en materia fecal (TSOMFI): detecta hemoglobina humana. Es un test de bajo costo y realización anual. Si es positivo se debe realizar colonoscopia.
- Rectosigmoidoscopia: se realiza cada 5 años y evalúa sólo el colon izquierdo.